



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

- 1 -

## DECLARACIÓN N° 006/2017.-

### **V I S T O:**

El Artículo 87°, todo cuanto refiera a las relaciones con otros municipios y las internacionales, demás concordantes de la Carta Orgánica Municipal; y

### **C O N S I D E R A N D O:**

Que Garruchos, ubicada en el extremo norte del departamento Santo Tomé, geográficamente se encuentra en un lugar estratégico para el intercambio comercial, político y cultural, ya que limita con el sur de Misiones, así como con su homónima de Brasil, frente al río Uruguay; de allí que la Comuna por medio de sus Autoridades, inició un proyecto para la construcción de un puerto que contaría con el servicio de balsa. En tal sentido, el Municipio inició gestiones ante el Gobierno provincial y organismos nacionales vinculados a la política migratoria y aduanera, para evaluar la factibilidad de la iniciativa, teniendo en cuenta que se trata de un punto fronterizo e internacional estratégico, más aún si se tiene en cuenta la inminente concesión de la Represa hidroeléctrica Garabí y el presente repavimentado de la Ruta Provincial N° 94.-

Que Gdor. Virasoro se encuentra a escasos 40 km de la localidad de Garruchos por lo que la concreción de un futuro Puerto y Paso Fronterizo en la misma sería muy beneficioso para la zona y en particular para los Virasoreños, más aún si se tiene en cuenta que el paso fronterizo por el puente internacional en Santo Tomé en determinados horarios y épocas del año se congestiona en cuanto al tránsito, además del alto costo que se debe abonar para circular por el mismo.-

Que este Honorable Cuerpo Legislativo dentro de sus atribuciones puede adherir a las gestiones de otros Municipios siempre y cuando sean de beneficio para la región.-

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE GDOR. VIRASORO – CORRIENTES**

### **D E C L A R A:**

**ARTICULO 1°:** **DECLARAR DE INTERÉS** para la Región Nordeste de la Provincia de Corrientes y en particular para la Ciudad de Gdor. Ing. Valentín Virasoro, las Gestiones llevadas



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

- 2 -

---

adelante por el Gobierno Municipal de la localidad de Garruchos tendientes a la concreción de un Puerto y Paso Fronterizo con presencia de Aduana y Migraciones que una esa localidad con su homónima de la República Federativa del Brasil a través del Río Uruguay.-

**ARTICULO 2°:** Enviar copias de la Presente al Señor Intendente Municipal de Garruchos Don Alejandro Minigozzi y al Honorable Concejo Deliberante, a los efectos de ser adjuntados en expedientes de gestión.-

**ARTICULO 3°:** Comuníquese, Cúmplase y luego Archívese.-  
Gdor. Virasoro, Ctes, 20 de Abril de 2017.-